

MEMORANDO SDN-RR.HH-615-12-2024

Para: Ing. Keylin Yuliza Naira Reyes
 Jefe de Transparencia



 Vo. Bo. Lic. Sabrina Bustamante García
 Gerente Administrativo



De: Lic. José María Andrade Lara
 Subgerente de Recursos Humanos



Asunto: Remisión de notificación circulares mes septiembre

Fecha: 09 de diciembre 2024

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de informarle que damos continuidad a lo solicitado por la Unidad de Transparencia, para subir información al Portal de Transparencia, en el cual se informa que, en el mes de noviembre 2024, se emitieron dos (2) Circulares en esta Secretaría de Estado.

	Circulares		Tema
	número	Fecha	
Año 2024	026-2024	01 nov	Notificación para informar a todo el personal de esta Secretaría de Estado, sobre el cumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene dentro de la Institución.
	027-2024	26 nov	Solicitud a los Jefes de Unidades para la Selección de personal para apoyo en la capacitación del Marco Rector Interno Institucional de los Recursos Públicos.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

[Faint signature]

CIRCULAR SDN-RRHH-026-11-2024

Asunto: Normas de Higiene y Seguridad en las Instalaciones.

Con el objetivo de mantener un ambiente limpio, seguro y ordenado para todos los respetables colaboradores de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), solicitamos el cumplimiento de las siguientes normas de higiene y seguridad:

***Uso de Utensilios Personales:** Para mantener nuestras áreas comunes organizadas y agradables para todos, les pedimos a nuestros colaboradores que laven sus utensilios personales, como tazas, platos o cubiertos, y los guarden en su espacio de trabajo. Esto contribuirá a mantener la cocina despejada y funcional. Agradecemos su comprensión y colaboración en este esfuerzo conjunto. Nuestras compañeras responsables de la limpieza no son responsables de lavar los utensilios de los colaboradores de esta secretaría.

***Alimentos y Bebidas en la Refrigeradora:** Los alimentos y bebidas no deben permanecer en la refrigeradora por más de 24 horas. Esto contribuye a mantener un ambiente ordenado y evita la acumulación de olores y residuos.

***Uso de los Baños:** Es responsabilidad de cada colaborador asegurar que los baños permanezcan limpios y en buen estado. Por favor, utilice correctamente los basureros de los baños y deposite allí los residuos o productos de higiene personal. Además, asegúrese de no derramar agua fuera de los lavamanos.

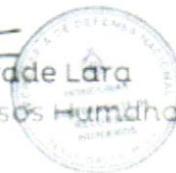
***Uso Sostenible de Recursos:** Hagamos un uso racional y responsable de los recursos disponibles, recordando la importancia de la sostenibilidad en nuestras prácticas diarias.

Agradecemos la cooperación y el compromiso de todos para cumplir con estas medidas, que no solo contribuyen a la higiene y seguridad de nuestro entorno laboral, sino también a la eficiencia y bienestar colectivo.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de noviembre de 2024.


Lic. José María Andrade Lara
Subgerente De Recursos Humanos



CIRCULAR SDN-RRHH-027-2024

Por este medio y en seguimiento al oficio SDN-COCOIN-53-11-2024, el comité de Control Interno solicita el apoyo de la suscripción de dos (2) colaboradores de su Departamento para la “Capacitación del Marco Rector Interno Institucional de los Recursos Públicos” (MARCI) que impartirá la ONADICI.

Dicha capacitación de carácter obligatorio la cual se impartirá de forma virtual el día miércoles 27 de noviembre de 2024, en un horario de 1:30 a 3:30 pm, en la plataforma MICROSOFT TEAMS.

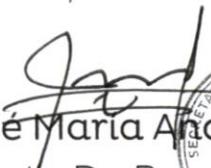
El registro se debe realizar a más tardar el día 26 de noviembre de 2024 en el enlace compartido.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe4sjphFVh6Bg9ifqCXsRV6pbbKyyXKf7wa7xl7EWMYrcp_1g/viewform

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Favor tomar nota.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de noviembre de 2024.


Lic. José María Andrade Lara
Subgerente De Recursos Humanos

